

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/689

1º de mayo de 1963

ORIGINAL: ESPAÑOL

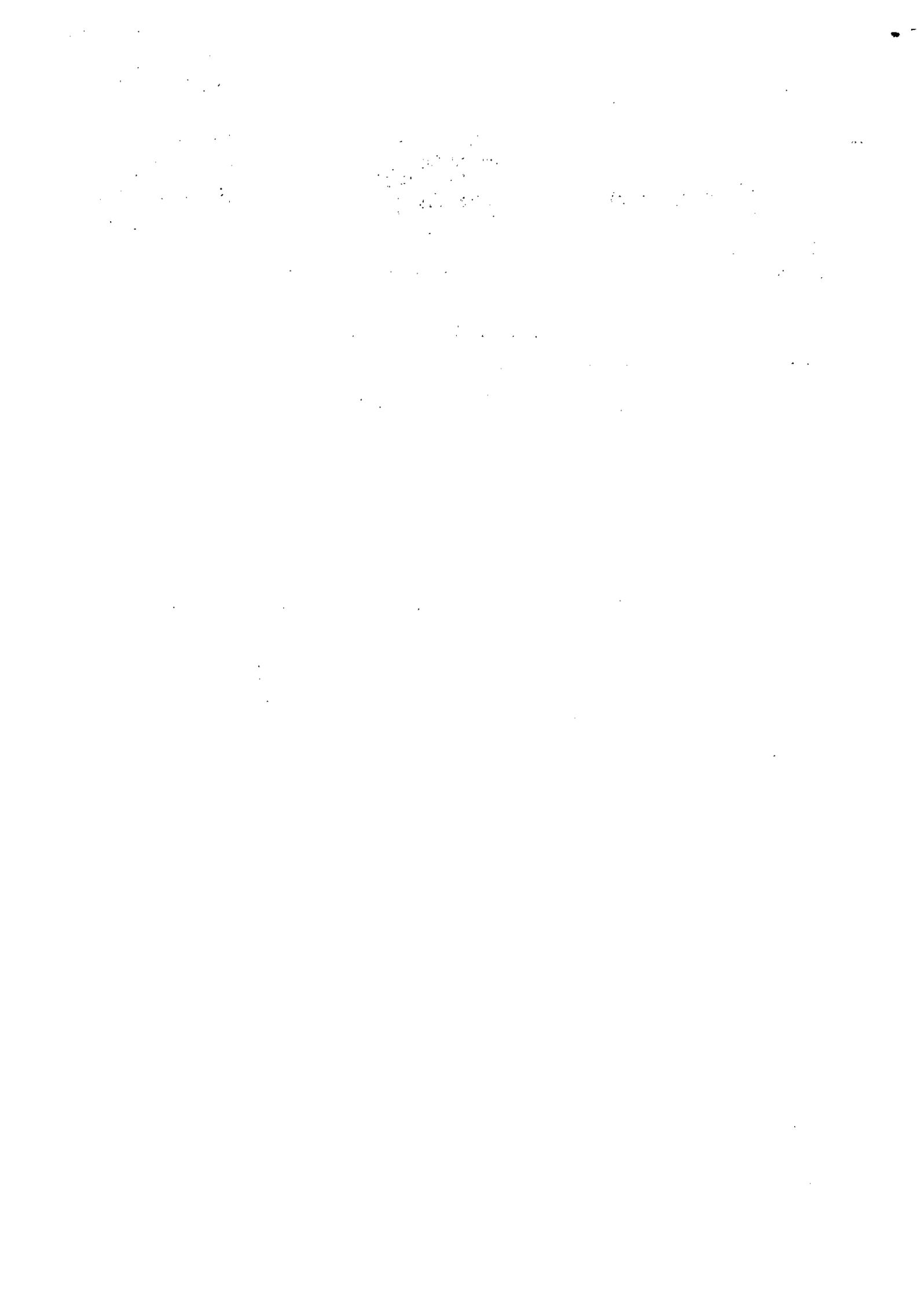
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo periodo de sesiones

Mar del Plata, Argentina, 6 al 16 de mayo de 1963

ACTIVIDADES DE LA UNESCO EN AMERICA LATINA

Documento informativo preparado por la UNESCO,
con una Nota de la secretaría



NOTA DE LA SECRETARIA

La Secretaría se complace en hacer llegar a los Gobiernos Miembros de la Comisión el documento que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha preparado especialmente para el décimo período de sesiones de la Comisión acerca de las actividades que dicho organismo especializado llevó a cabo en América Latina durante 1962 y las que se propone realizar en el bienio 1963-64. Dada la vinculación de muchas de ellas con las actividades de planificación, la UNESCO y la Secretaría consideran que este documento podría examinarse también en el punto 6 (c) del temario provisional.

/Introducción

Introduction

The purpose of this study is to investigate the effects of various factors on the performance of a system. The study is divided into several sections, each focusing on a different aspect of the system's performance. The first section discusses the overall system architecture and the various components that make up the system. The second section focuses on the performance of the system under different load conditions. The third section discusses the impact of different input parameters on the system's performance. The fourth section discusses the results of the study and the conclusions that can be drawn from the data. The final section discusses the implications of the study and the future work that needs to be done.

Introducción

(1) Este documento se ha preparado para llevar al conocimiento de los participantes en el décimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina un resumen selectivo de las diversas actividades que pudieran interesar a la Comisión y que la UNESCO ha desarrollado en 1962 y que realizara en el bienio 1963-1964. No se ha pretendido dar un cuadro completo y detallado de dichas actividades sino más bien presentar la variedad de las empresas que, en los ramos de la educación y las ciencias, contribuyen al desarrollo económico y social de la región.

(2) Las presentes notas se refieren a las actividades más importantes desarrolladas por la UNESCO en el campo de la educación en América Latina durante el año 1962 y contienen un bosquejo del plan de trabajo previsto para el año actual. Se han seleccionado aquellos aspectos del programa de la UNESCO más vinculados a la labor de la CEPAL y de mayor interés para la índole de los participantes en las reuniones de esta Organización. Al reseñar los resultados del Proyecto Principal hay referencias a años anteriores a 1962, pero ello parece inevitable dada la índole misma del Proyecto.

A. Resumen de las actividades correspondientes al año 1962

Conferencia sobre educación y desarrollo económico y social en América Latina.

(3) La UNESCO y la CEPAL iniciaron conjuntamente en 1959, la preparación de una Conferencia sobre educación y desarrollo económico y social en América Latina, adhiriéndose posteriormente como

/organizaciones patrocinadoras

organizaciones patrocinadoras la OEA, la OIT y la FAO. La documentación preparada para la Conferencia fue muy amplia; cada país latinoamericano presentó un informe sobre su situación demográfica, económica, social y educativa, así como de los objetivos que se han propuesto alcanzar en el campo de la educación en los diez próximos años; de otro lado, los especialistas de las organizaciones patrocinadoras de la Conferencia prepararon un apreciable número de documentos básicos sobre las distintas cuestiones incluídas en el temario de la misma. Todo este conjunto de estudios constituye una inestimable fuente de información sobre los problemas educativos de América Latina, estudiados por primera vez en su contexto económico y social.

(4) La Conferencia se celebró en Santiago de Chile entre el 5 y el 19 de marzo, tratándose los siguientes temas generales:

"La extensión y el mejoramiento de la educación y el desarrollo económico y social"; "La integración del planeamiento de la educación con el planeamiento económico y social" y "La cooperación internacional para el fomento y ejecución de planes educativos en relación con el desarrollo económico y social".

Asistieron 419 delegados y especialistas de los Estados Miembros de la UNESCO, de la OIT y de la FAO pertenecientes también a la CEPAL o a la OEA, observadores de países de otras regiones del mundo y de diversos organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. Muchas de las delegaciones estaban presididas por ministros o subsecretarios de educación, o por jefes de otros departamentos ministeriales, y la representación

/de las

de las organizaciones patrocinadoras la ostentaban sus máximos dirigentes.

(5) Entre los acuerdos más importantes de la Conferencia figura la denominada "Declaración de Santiago de Chile" en la que se parte del principio de que los programas de extensión y mejoramiento de la enseñanza deben fundarse en las auténticas necesidades nacionales y elaborarse y realizarse dentro del más absoluto respeto de la soberanía y personalidad cultural de cada pueblo. Igualmente se destaca en dicha Declaración la necesidad de que se formulen programas de desarrollo educativo integrados en los planes de desarrollo económico y social, recomendándose en este sentido destinar a la educación no menos del 4% del producto bruto de los países y que aquéllos que estén muy por debajo de ese nivel lo acrecienten en un 1% para 1965 y en otro 1% para 1970. Respecto a los fondos de procedencia internacional se recomendó que los estados signatarios de la Carta de Punta del Este se propusieran como objetivos que una proporción no inferior al 15% de los fondos disponibles de la Alianza para el Progreso se destinase a la realización de programas encaminados a la extensión y mejoramiento de la educación.

(6) No parece desorbitado decir que la Conferencia de Santiago ha sido la reunión de mayor importancia entre las celebradas en torno al problema de la educación en América Latina. A ello contribuyeron varios factores: la originalidad y novedad del temario de la Conferencia que congregó en Chile a las más altas autoridades educativas del continente, a representaciones muy calificadas de los sectores de la economía, del campo sociológico

/y de

y de otras profesionales y sociales; la coyuntura histórica en que se ha celebrado, caracterizada por crisis políticas y sociales muy profundas y por el afán de elevar rápidamente el nivel de vida de los pueblos latinoamericanos a cuyo efecto se otorga especial importancia a la educación, el volumen y calidad de la documentación preparada, y, muy especialmente, la selecta composición de los participantes en la Conferencia.

Curso para la formación de especialistas en planeamiento de la educación, en Santiago de Chile

(7) Otra muestra fecunda de la cooperación entre la CEPAL y la UNESCO, y otras organizaciones internacionales, ha sido la celebración de un Curso para la formación de especialistas en planeamiento de la educación, celebrado en el último trimestre de 1962, en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. A este Curso asistieron 28 educadores de 15 países latinoamericanos, muchos de los cuales son funcionarios de los departamentos de planeamiento de los ministerios de educación de América Latina.

(8) La dirección del curso fue encomendada a un experto de la UNESCO y el profesorado pertenecía a esta misma Organización, al Centro Latinoamericano de Demografía, a la OIT, a la AID y a la Universidad de Chile. Las becas de los participantes fueron sufragadas por la AID. El plan de estudios comprendía las materias siguientes: "Educación y desarrollo económico y social"; "Análisis y programación del desarrollo económico"; "Naturaleza y proceso del planeamiento integral de la educación"; "Análisis /y diagnóstico

y diagnóstico de sistemas educativos"; "Programación de los servicios educativos"; "Recursos humanos y formación profesional"; "Aspectos demográficos del planeamiento educativo"; "Estadísticas educativas, y costos, financiamiento y presupuesto de la educación". La duración del Curso fue de 12 semanas y la evaluación del mismo efectuada a su término dio un resultado altamente satisfactorio.

Misiones UNESCO/IDA

(9) Durante 1962 la UNESCO envió a Ecuador, Bolivia y Venezuela sendas misiones con la finalidad de estudiar la situación educativa en relación con el desarrollo económico y social y formular en consecuencia algunas sugerencias a los Gobiernos respectivos para solicitar ayuda económica internacional, destinada a la realización de determinados proyectos y también señalar los aspectos más necesitados de atención o de reforma del sistema escolar de dichos países. Estas misiones, cuya duración fue por término medio de unas seis semanas, estaban integradas por economistas y por especialistas en distintas ramas y niveles de la educación.

Proyecto Principal de Educación UNESCO-América Latina

(10) Como es sabido, la UNESCO y los países latinoamericanos iniciaron en 1957 el denominado "Proyecto Principal N° 1" con las finalidades siguientes: planeamiento de la educación primaria, formación de maestros, revisión de planes y programas de estudio y formación de dirigentes de la educación primaria. Los resultados de este proyecto a los cinco años de su iniciación pueden resumirse del modo siguiente: se han creado 16 oficinas de planeamiento en los Ministerios de Educación de América Latina; la

/matrícula escolar

matrícula escolar experimentó un crecimiento espectacular . . . alrededor de 8 millones de niños- lo que supuso entre 1956 y 1961 un incremento del 34%, en relación con la matrícula existente, porcentaje muy superior al de los años anteriores al Proyecto Principal; el aumento del número de maestros y aulas fue correlativo al de la matrícula escolar y ha exigido naturalmente un incremento considerable de los presupuestos de educación; la mayor parte de los países de América Latina han introducido modificaciones en sus planes y programas de educación primaria y se ha procurado eliminar la diferencia existente entre la duración de la escolaridad en el medio rural y en el medio urbano que venía privando a sectores de población escolar muy importantes el acceso a los estudios medios y superiores. Respecto a la formación de maestros, la UNESCO estableció en 1958, de acuerdo con los Gobiernos de Ecuador, Colombia, Nicaragua y Honduras, cinco "Escuelas Normales Asociadas", con el carácter de instituciones piloto. En ciertos casos estas Escuelas han tenido una proyección muy amplia y han influido en el mejoramiento del sistema de formación de maestros de los países donde están enclavadas. Igualmente, merced a la acción de los expertos itinerantes del Proyecto Principal, ha trascendido la obra de dichas escuelas a otros países de la región, que se han beneficiado de sus experiencias. En cuanto a la formación de dirigentes de la educación, ha sido especialmente importante la contribución de las Universidades Asociadas al Proyecto Principal de Sao Paulo y de Santiago de Chile. Estos Centros vienen desarrollando cursos de un año de duración, a los /que concurren

que concurren becarios de todos los países latinoamericanos y a los que se prepara especialmente para ocupar puestos en la administración educativa, en la inspección escolar, en el profesorado de escuelas normales y en otros campos. El Centro Interamericano de Educación Rural, enclavado en Rubio, Venezuela, y que funciona bajo el patrocinio de la OEA y del Gobierno de Venezuela, con el que coopera la UNESCO ha realizado una labor parecida a la anteriormente descrita en lo que se refiere a educación rural. También en la Universidad de La Plata en Argentina, funciona un curso de parecidas características a las ya mencionadas. Todas esas actividades de preparación de dirigentes de la educación a las que hay que agregar diversos cursos celebrados en España, Francia, Italia, Bélgica, Checoslovaquia y Suiza, han permitido preparar a más de un millar de educadores latinoamericanos para ocupar puestos de responsabilidad en la administración y gobierno de la educación.

Asistencia Técnica a los países latinoamericanos

(11) La UNESCO ha prestado asesoramiento técnico a gran número de países de la región a través de expertos de distintas especialidades. Se ha prestado Asistencia Técnica en planeamiento de la educación a Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Haití. Igualmente se desarrollaron proyectos de educación primaria y secundaria en Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Haití, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela. En el campo de la educación técnica y orientación vocacional se han desarrollado proyectos en Cuba, Perú, Chile y Ecuador. En educación superior,

/una misión

una misión formada por tres expertos, cooperó durante tres meses con el Consejo Superior Universitario Centroamericano en la elaboración de un proyecto para mejorar dicho nivel educativo en Centroamérica. Otra misión de características similares se desarrolló en la Universidad Técnica Santa María y en la Universidad Católica, ambas en Valparaíso, Chile. Por último, en el campo de la educación de adultos y de desarrollo de la comunidad, se han desarrollado distintos proyectos en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

FONDO ESPECIAL

COLOMBIA: Formación de ingenieros (Universidad Industrial de Santander)

(12) El Gobierno de Colombia está recibiendo ayuda (alocación total \$1.502.100) para ampliar la Universidad Industrial de Santander, con el propósito de elevar la calidad de instrucción, plan de estudios e investigación y para poder ofrecer otros cursos especializados. Se espera que en 1967 habrá unos 280 ingenieros profesionales graduados anualmente en la Universidad.

ECUADOR: Escuela Nacional Politécnica

(13) El Gobierno de Ecuador está recibiendo ayuda (\$1.317.190) para responder a la demanda de la Industria que necesita ingenieros electricistas, ingenieros electrónicos, ingenieros químicos, ingenieros mecánicos e ingenieros textiles; para desarrollar la investigación tecnológica y para dar consejo y ayuda técnica a la industria, como sea del caso. Por medio del presente proyecto,

/la Escuela

la Escuela Nacional Politécnica de Quito mejorará los departamentos actuales de electrotécnica e ingeniería química; fundar un departamento de ingeniería mecánica; ofrecer cursos especializados en ingeniería electrónica e ingeniería textil; establecer cursos especializados en ciencia y tecnología para profesores de escuela secundaria; aumentar el nivel de instrucción y revisar el plan de estudios.

MEXICO: Centro Nacional para la formación de maestros técnicos

(14) El Gobierno de México recibe ayuda (\$836.350) para dar instrucción en forma de cursos a los instructores y maestros de instituciones de enseñanza técnica especializada y para la formación de técnicos y trabajadores calificados; para mejorar los sistemas de enseñanza técnica y para organizar el intercambio nacional e internacional de maestros en el campo de educación técnica.

B. Actividades en 1963

(15) Se pueden considerar dos campos principales de actividades de la UNESCO para 1963; el planeamiento de la educación y el Proyecto Principal, además de la Asistencia Técnica a otros sectores no incluidos en esos dos capítulos.

(16) En materia de planeamiento, la acción se canaliza en tres direcciones diferentes: formación de especialistas en planeamiento, ayuda a los países a través de los expertos de asistencia técnica en planeamiento y de la revisión de planes de educación de los países a cargo de los expertos del equipo itinerante de planeamiento, e investigaciones sobre algunos problemas de

/especial importancia

especial importancia relativos a la vinculación entre la educación y el desarrollo económico. La primera de las actividades mencionadas habrá de desarrollarse en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica, en el que ya se celebró un curso con resultados muy satisfactorios en el último trimestre de 1962. Es interesante anotar que los propios expertos del equipo de planeamiento que desarrollan las clases en estos cursos, tienen a su cargo la revisión de los planes nacionales de educación. Esto da a los cursos un carácter realista y práctico, puesto que se tienen presentes siempre las peculiares circunstancias de los países de la región. En cuanto a las investigaciones propuestas - una sobre la relación entre la estructura y rendimiento del sistema educativo y las estructuras de ocupación y necesidad de profesionales de determinados países, y otra relativa a los problemas educativos que plantea la reforma agraria - responden a cuestiones de la mayor importancia en la etapa que vive actualmente América Latina. Estas actividades culminarán con la celebración de una reunión de jefes de oficinas de planeamiento de los países de América Latina y de expertos de asistencia técnica en ese campo en Santiago de Chile, para examinar los problemas que plantea la relación entre los servicios de planeamiento de la educación y de planeamiento económico, así como entre la planeación y la administración educativa, y por último, las consecuencias que se desprenden para el planeamiento de las recomendaciones de la reunión de Ministros de Educación de América Latina, prevista para el mes de junio.

(17) Como actividad vinculada también al planeamiento puede citarse la de las misiones de breve duración previstas para

/algunos países

algunos países de América Latina, cuya finalidad principal es la de asesorar a los Gobiernos en la petición de ayuda económica externa para la realización de determinados proyectos educativos.

(18) El Proyecto Principal sigue la línea tradicional de sus planes de trabajo: formación de dirigentes y especialistas en educación en las Universidades de Santiago de Chile y Sao Paulo y en el Centro Interamericano de Educación Rural de Rubio (Venezuela); la formación de maestros en las Escuelas Normales Asociadas, la realización de cursos nacionales con la participación de los Expertos itinerantes del Proyecto Principal, la labor en materia de publicaciones y la realización de algunos estudios monográficos de especial interés tales como el relativo a la situación económica, social y jurídica del magisterio latinoamericano y la recopilación de bibliografía pedagógica de lengua española. En este mismo año 1963 se prevé una evaluación de las actividades del Proyecto que permitirá conocer con mayor precisión que hasta ahora los resultados conseguidos y por consiguiente habrá una base objetiva para determinar con acierto en qué aspectos debe ampliarse más la acción del Proyecto Principal en su fase postrera de aplicación.

(19) La incorporación al Proyecto Principal del programa de educación de adultos y desarrollo de la comunidad, supone dar una prioridad más alta a este campo. A partir de ahora no será solamente la educación primaria "Proyecto Principal", sino también dichos programas, cuya importancia para América Latina es extraordinaria: tanto en su modalidad de alfabetización de adultos como en la de formación acelerada de obreros calificados o en la /de educación

de educación de masas. En este sector se prevé una acción más intensa del CREFAL al incluirse nuevos cursos en su programa de trabajo.

(20) Esa es a grandes rasgos la tarea prevista en el plano regional para el futuro inmediato. Resta consignar la que se confía a los expertos de Asistencia Técnica que prestan sus servicios en los países y que abarcan una amplia gama de especialidades: planeamiento, formación de maestros, educación rural, educación secundaria, administración y supervisión y otras. En suma, puede verse cómo se va consiguiendo una conjunción, cada vez más estrecha y eficaz, de las actividades en el plano nacional y regional para América Latina.

FONDO ESPECIAL

(21) Los siguientes proyectos del Fondo Especial han sido aprobados por el Consejo de Gobernadores del Fondo Especial y ahora se están preparando.

PERU

Escuela de Tecnología
Universidad Nacional
Lima

VENEZUELA

Instituto Nacional Politécnico

II - Ciencias Exactas y Naturales

A. Actividades en 1962

(22) El Gobierno del Brasil organizó, con la colaboración y ayuda del Centro de Cooperación Científica para América Latina, una Conferencia Intergubernamental que se reunió en Río de Janeiro el 26 de marzo para aprobar el acuerdo de creación del Centro Latinoamericano de Física. El Centro realizará investigaciones, organizará cursos para físicos de las universidades latinoamericanas y ayudará en la formación de grupos nacionales de investigadores en ciencias físicas, especialmente en los Estados Miembros donde tales grupos no existan todavía.

(23) El Centro de Cooperación Científica para América Latina y el Laboratorio de Física de la Universidad Mayor de San Andrés, con la cooperación del Consejo Latinoamericano de Radiación Cósmica, organizaron conjuntamente en La Paz (Bolivia) del 17 al 27 de julio el Quinto Seminario Interamericano de Rayos Cósmicos.

(24) Se han establecido comités nacionales de cooperación para la zona árida en Argentina, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela, con la finalidad de extender las actividades sobre la zona árida a América Latina en 1963. En la reunión preparatoria organizada del 22 al 27 de octubre por el Comité Organizador Argentino en Recife (Brasil), con la cooperación del Centro de Cooperación Científica para América Latina, se formularon recomendaciones detalladas sobre las conferencias relativas a la zona árida que se organizarán en septiembre de 1963 en Buenos Aires.

/(25) Del

(25) Del 3 al 8 de septiembre de 1962 se reunió en Lima un simposio regional de asistencia técnica sobre documentación científica. El Centro de Cooperación Científica para América Latina publicó en diciembre las actas de ese simposio en un volumen de más de 750 páginas.

(26) El Centro de Cooperación Científica para América Latina cooperó con la Comisión Latinoamericana de Oceanografía y el Instituto de Biología Marina de Mar del Plata (Argentina) en la organización de dos seminarios que se reunieron en el Instituto de Biología Marina: del 1º al 3 de octubre, el seminario sobre enseñanza de las ciencias básicas como requisito previo para la enseñanza de la oceanografía, y del 3 al 6 de octubre, el seminario sobre biogeografía de los organismos marinos.

(27) Entre otras actividades oceanográficas merece citarse el curso regional de asistencia técnica de formación en oceanografía física dictado en Cumaná (Venezuela) del 15 de octubre al 15 de diciembre.

(28) Además se proporcionó material científico al buque brasileño de investigaciones Almirante Saldanha, con miras a utilizarlo para la formación de oceanógrafos de América Latina.

(29) El Subcomité para el Herbario Tropical se reunió en Sao Paulo (Brasil) del 22 al 26 de octubre para examinar los informes presentados por los miembros sobre herbarios seleccionados en América Central y Meridional, donde se habían realizado evaluaciones sobre el terreno. Los miembros del Subcomité se reunieron después con botánicos para preparar planes de una "Flora Neotrópica", esto es, una descripción general de la flora del nuevo mundo.

/(30) El

(30) El Centro de Cooperación Científica para América Latina (Montevideo) ayudó a la Secretaría de la UNESCO en la ejecución del Programa de Ciencias Exactas y Naturales en la región organizando muchos de los proyectos antes mencionados, y sirviendo como centro de transmisión de informaciones para las actividades científicas en América Latina.

FONDO ESPECIAL

CHILE: Facultad de Ingeniería, Universidad de Concepción

(31) El Gobierno de Chile recibe ayuda (\$1.052.127) para mejorar la enseñanza en la Escuela de Ingeniería; elevar el nivel de instrucción; aumentar el número de estudiantes y extender la enseñanza en la Escuela Politécnica para responder a la demanda de expertos técnicos de la industria local. Para completar el equipo y los talleres y para mejorar la organización del Instituto de Investigación tecnológica a fin de que pueda ofrecer a la industria, una investigación eficaz y servicios de asesoramiento y para ofrecer cursos de perfeccionamiento y una formación especializada a los profesionales trabajando en industrias locales.

B. Actividades en 1963

(32) Se harán preparativos para organizar en 1964 una reunión destinada a fijar las atribuciones, la estructura y el funcionamiento del propuesto Centro Regional Latinoamericano de Química que ha de crearse en México.

(33) Un seminario de formación en métodos de cómputo para lingüistas se reunirá en la Universidad Nacional de México en mayo.

/(34) Siguiendo

(34) Siguiendo las recomendaciones del seminario de Lima sobre documentación científica (septiembre de 1962) el Centro de Cooperación Científica para América Latina organizará un grupo de trabajo para la selección de revistas científicas latino-americanas. El grupo deberá examinar la situación de las revistas científicas de América Latina y formular propuestas para la selección de las revistas más valiosas que se publican en la región, etc.

(35) En estrecha cooperación con la Secretaría de la Comisión para el Mapa Geológico Mundial, se organizará en octubre una reunión previa de especialistas para la preparación del Mapa Geológico de América Latina.

(36) El Comité Consultivo de la Zona Arida celebrará en Chile su 19a. reunión en septiembre, y al mismo tiempo se reunirá en Buenos Aires la Conferencia Científica sobre las Tierras Aridas de América Latina. La reunión del Comité Consultivo se dedicará a un examen de la ejecución del actual programa de la UNESCO y al planeamiento de futuras actividades, especialmente en relación con los países áridos de América Latina.

(37) La Conferencia tendrá por objeto evaluar los problemas de la aridez y estimular la formación de personal competente. Poco después de la Conferencia sobre la Zona Arida, el Centro de Cooperación Científica para América Latina organizará un curso regional de formación en hidrología, aprovechando la presencia de expertos y participantes que hayan asistido a las reuniones. Siguiendo las recomendaciones formuladas por los botánicos que /asistieron en

asistieron en Sao Paulo a la reunión preparatoria de septiembre de 1962, se creará una comisión compuesta de seis o siete botánicos para preparar las líneas generales del Proyecto de Flora Neotrópica, recabar la cooperación de taxonomistas en la descripción de la flora, componer y preparar para la imprenta los manuscritos de la Flora Neotrópica y movilizar fondos y otros recursos para la ejecución del proyecto.

(38) Con la cooperación de la Comisión Latinoamericana de Sismología, el Centro de Cooperación Científica para América Latina convocará en Santiago de Chile (noviembre) una reunión de sismólogos que estudiarán la posibilidad de crear un centro sismológico regional para América Latina, y de preparar eventualmente planes detallados con dicho objeto.

(39) Para consolidar el progreso de la formación y las investigaciones en oceanografía física, un experto en la materia visitará en el curso de un año varios países de la región a partir de octubre de 1963.

(40) En octubre se efectuará una reunión regional de especialistas en ciencias del mar, que se dedican a investigaciones oceanográficas en el Pacífico Oriental al sur de los 30° de latitud norte, para evaluar los conocimientos actuales de la circulación y distribución de organismos marinos y de las características de su medio ambiente.

(41) Se adquirirá más material complementario para el buque de investigaciones brasileño Almirante Saldanha, que se utilizará con fines de formación regional.

/(42) La

(42) La UNESCO contribuirá al programa de intercambios de especialistas científicos entre los centros regionales latino-americanos de investigaciones oceanográficas, sufragando los gastos de viaje.

(43) Con la cooperación de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada se organizará en Río de Janeiro en julio una conferencia sobre la física en la educación general.

(44) Se iniciará en el Brasil un importante proyecto piloto sobre nuevos medios auxiliares y nuevos métodos aplicados en la enseñanza de la física. De 20 a 40 profesores de ciencias se ocuparán durante 13 meses en la formación práctica y en la preparación de un curso televisado de física, de un manual de enseñanza programada y de otros nuevos medios de enseñanza.

C. Actividades en 1964:

(45) Después del trabajo preparatorio efectuado en 1963, se establecerá en México el Centro Regional Latinoamericano de Química con cargo al Programa de Asistencia Técnica.

(46) Se organizará una reunión para el estudio del Atlántico, análoga a la reunión de 1963 de especialistas en ciencias del mar interesados en el estudio del Pacífico.

(47) Con la cooperación de los centros de documentación creados con la asistencia de la UNESCO, se organizará en 1964 un curso regional de asistencia técnica de formación en documentación científica.

(48) Como continuación del Programa Ampliado de la Zona Árida en América Latina, se organizará un curso regional de asistencia técnica de formación en investigaciones de la zona árida.

/(49) Después

(49) Después del trabajo preparatorio en 1963, el Centro de Cooperación Científica para América Latina contribuirá a organizar un simposio sobre problemas de límites entre la selva tropical y la sabana.

(50) Para la necesaria formación especializada, se organizará un curso regional de repaso de hidrología científica como parte del programa general de hidrología de la UNESCO.

(51) Se utilizará el buque oceanográfico brasileño para un curso regional de asistencia técnica de formación en investigaciones oceanográficas.

(52) Con cargo al Programa Regional de Asistencia Técnica, la UNESCO organizará un seminario regional sobre tecnología de la cerámica en función de las materias primas locales.

(53) Como parte del proyecto piloto sobre nuevas técnicas de enseñanza de la física, se organizará un curso de formación en la especialidad.

FONDO ESPECIAL

(54) Los siguientes proyectos del Fondo Especial han sido aprobados por el Consejo de Gobernadores del Fondo Especial y ahora se están preparando.

ARGENTINA

Instituto de Investigación y Formación en Petróleo

VENEZUELA

Escuela de Ingeniería Industrial
Universidad Central
Caracas

III - CIENCIAS SOCIALES

A. Actividades en 1962

Programas Regionales

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

(55) Se siguió prestando ayuda a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), de Santiago de Chile, mediante la concesión de becas y de material, y el envío en misión de tres profesores y dos encargados de curso. Se iniciaron el 15 de marzo de 1962 los cursos de la tercera promoción de la FLACSO, a los que asisten 25 estudiantes, entre ellos 10 becarios de la UNESCO.

(56) El proyecto de crear en la FLACSO una Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública fue objeto de negociaciones entre el Departamento, la dirección de la FLACSO, la CEPAL y las instituciones que podrían costear el proyecto (el Fondo Especial y el Banco Interamericano de Desarrollo). La FLACSO solicitó de este último los créditos necesarios.

(57) Por otra parte se ha previsto que, en el caso de crearse en la FLACSO una Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública, la UNESCO pondría en 1964 a su disposición, con cargo al Programa Regional de Asistencia Técnica, los servicios de un experto.

Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales (Río de Janeiro)

(58) El Centro siguió ejecutando en 1962 un programa de investigación basado sobre varios temas principales, muchos de
/los cuales

los cuales figuran también en el programa del Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO, de modo que las actividades de ambos organismos son en cierto sentido paralelas. Entre los temas que el Centro está investigando y tienen interés directo para la UNESCO figuran la estratificación y la movilidad social en determinados países latinoamericanos; la educación y el desarrollo económico y social; la industrialización y la urbanización; la integración de las minorías étnicas y las aspiraciones de la juventud universitaria.

(59) El Centro publica un boletín trimestral que aparece desde comienzos de 1962 con el nombre de América Latina. Además, trata de ponerse en condiciones de servir como centro de intercambio de información sobre las investigaciones en ciencias sociales que actualmente se realizan en América Latina, y como centro de documentación en todas las cuestiones sociales relacionadas con la región. La UNESCO costó la breve misión al Centro efectuada a principios de 1962 por un documentalista francés.

(60) En junio de 1962, el Centro organizó un seminario sobre estructura, estratificación y movilidad sociales, al que asistieron especialistas de América Latina, Europa y América del Norte, y representantes de la OEA.

(61) En 1962 la UNESCO facilitó al Centro los servicios de tres expertos.

Seminario Regional sobre investigación sociológica y problemas de la vida rural en América Central, México y la región del Caribe.

(62) Con cargo al Programa Regional de Asistencia Técnica y con la cooperación de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones

/Unidas y

Unidas y los organismos especializados, la UNESCO organizó, el 17 al 27 de octubre de 1962, en la sede de la Oficina Regional de la Comisión Económica para América Latina, en México D.F., un seminario regional sobre la investigación sociológica y los problemas de la vida rural en América Central, México y la región del Caribe.

(63) La CEPAL hizo una importante contribución científica y se encargó, con la cooperación de la Universidad de México, de tomar las medidas administrativas oportunas para asegurar los servicios de la Conferencia. Las Naciones Unidas, sus organismos especializados y varios expertos prepararon, sobre la base del orden del día, once estudios por países y algunos otros documentos de trabajo. Asistieron al seminario unos 40 especialistas y administradores encargados de los programas de desarrollo económico en las zonas rurales de la región y especialistas en ciencias sociales con experiencia en las investigaciones sobre problemas de la vida rural; unos pocos de estos especialistas procedían de otras regiones.

(64) En el seminario se examinaron especialmente los problemas de los recursos y las posibilidades de formación existentes en la región respecto de la economía y la sociología rurales y otras materias afines, a las que se dedicaron sesiones especiales. El Profesor González Casanova, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de México, que actuó de Presidente, está preparando el informe sobre esta parte de la reunión.

(65) Las actas y conclusiones del seminario se publicarán próximamente en español, francés e inglés en un breve informe

/dirigido a

dirigido a los Estados Miembros. Posteriormente se publicará en un volumen el informe completo, en el que figurarán, además de las actas y las conclusiones, varios de los documentos preparados para el seminario.

Seminario sobre problemas sociológicos de América Latina

(66) Del 27 al 29 de agosto se organizó en la ciudad de México, con los auspicios de los Centros Regionales de América Latina, un seminario al que asistieron 20 sociólogos latinoamericanos. El tema estudiado fue: "Los aspectos de la estructura social en el proceso de transformación de América Latina".

Estadística

(67) Existe desde hace varios años un puesto especial de experto regional en estadística de la educación para América Latina. El experto ha actuado como asesor estadístico en la ejecución del Proyecto Principal sobre Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina y ha efectuado además misiones especiales a varios países de la región con el objeto de ayudar a mejorar y extender los servicios estadísticos nacionales en la esfera de la educación.

(68) En virtud del Programa de Asistencia Técnica por Países, se había previsto el envío a Argentina, por ocho meses, de un experto en estadística de la educación. Sin embargo, debido a una petición posterior del país interesado, la mayor parte de los fondos consignados para esta misión han sido utilizados para facilitar al Ministerio de Educación varios calculadores de fichas perforadas.

/(69) En

(69) En lo que respecta a las actividades proyectadas o decididas para 1963-1964, debe añadirse que se ha previsto la traducción al español del "Manuel des Statistiques de l'Education - Manual of Educational Statistics".

(70) Se iniciará un estudio de los métodos de evaluar las necesidades y los recursos en personal científico y técnico en varios países latinoamericanos.

(71) Se ha creado un puesto de experto en estadística de la educación para Cuba; el Gobierno cubano dio su visto bueno al candidato designado para dicho puesto, que probablemente se hará cargo de sus funciones en breve. Un funcionario de la Secretaría irá en misión a cinco países de América Central (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) para consultas relativas a la reunión y recopilación de estadísticas de educación.

Programa por países

Argentina

(72) Un experto cumplió una misión de tres meses en Argentina asesorando a las autoridades locales en la creación y el funcionamiento de un Centro de Altos Estudios Económicos. El experto participó en los trabajos de una comisión especial encargada de estudiar las medidas jurídicas y prácticas encaminadas a la instalación del Centro en Buenos Aires y contribuyó a la redacción de un proyecto de decreto en el que se definen los objetivos del Centro, los principales medios que se prevén para realizarlos y los principios esenciales de su estatuto jurídico

/y su

y su organización administrativa. Además, presentó una serie de propuestas relativas a la orientación general de los estudios y las investigaciones que pudieran emprenderse.

Perú

(73) Con cargo al Programa de Asistencia Técnica, se envió por un año a la Escuela de Sociología de la Universidad de San Marcos (Lima) un experto que enseñó sociología en el Instituto de Ciencias Sociales y organizó y dirigió un programa de investigaciones.

Uruguay

(74) En virtud del Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros, se facilitó al Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo, por un período de cuatro meses, un experto que colaborará en la ejecución del proyecto de investigaciones iniciado por el Instituto. Esta misión continuará la efectuada en 1961 con cargo al Programa de Asistencia Técnica.

B. Actividades en 1963 - 1964

Programas regionales

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

(75) En 1963, la ayuda de la UNESCO al Centro ascenderá de nuevo a 45.000 dólares, que se dedicarán a costear la prolongación de la misión de un experto por un período de doce meses

/y a

y a contribuir a los gastos de administración y de organización de reuniones del centro, como también de sus servicios de documentación y de los contratos que está concertando para la ejecución de su programa científico relativo a las estructuras sociales, a la importancia de la educación en el desarrollo económico y social de determinados países latinoamericanos representativos de ciertas zonas culturales, a los cambios que esos países están experimentando y a la integración de los grupos raciales.

Programa por países

Argentina

(76) Se ha previsto enviar por 15 meses un experto para el Centro de Altos Estudios Económicos que las autoridades argentinas se proponen crear en Buenos Aires, conforme a las recomendaciones de un experto de la UNESCO que en 1962 efectuó una misión en Argentina.

Chile

(77) Se ha previsto enviar a la Universidad de Concepción un experto en antropología social por un período de 6 meses. Esta misión sólo se efectuará en 1964.

Colombia

(78) Se puso a disposición de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Bogotá un experto por un período de 12 meses.

/(79) Se

(79) Se ha previsto además el envío por seis meses de un experto a la Escuela Superior de Administración Pública de Bogotá.

(80) Con cargo al Fondo de Urgencia se puso por un período de seis meses a disposición de la Facultad de Ciencias Sociales de la Escuela Superior de Administración Pública de Bogotá, un experto, cuya misión continuará en 1963. El experto dio un curso sobre los sistemas políticos comparados y preparó otros dos que dará en 1963, uno sobre el gobierno, la sociedad y el individuo, y el otro sobre los métodos y las técnicas de la investigación en ciencias políticas. Participó además en la preparación de una conferencia sobre administración pública en los países en vías de desarrollo, que se reunirá en la Escuela en abril de 1963, y preparó una bibliografía de ciencias políticas con miras a constituir una biblioteca.

Costa Rica

(81) Con los auspicios de la UNESCO se efectuarán en Costa Rica estudios experimentales para comprobar la relativa eficacia de varios medios de comunicación empleados por personas y servicios de información y que se utilizan en los proyectos de educación de adultos en las zonas rurales. Con estos estudios se tratará de averiguar qué métodos y técnicas son más eficaces para convencer al pueblo de que conviene aceptar ciertos cambios tecnológicos capaces de contribuir a elevar el nivel de vida y a acelerar el proceso de desarrollo rural.

/(82) Los

(82) Los estudios estarán a cargo de institutos locales de investigación, con los cuales colaborará el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales (Río de Janeiro).

(83) La UNESCO designará un experto que se encargará de coordinar y organizar los estudios mencionados, que se efectuarán en lo posible sobre una base comparativa. Un informe preliminar sobre estos estudios, que durarán tres años, será sometido a la Conferencia General en su 13a. reunión hacia fines de 1964.

Perú

(84) Se ha previsto el envío en 1963 por un período de nueve meses de una misión al Departamento de Sociología de la Universidad de San Marcos (Lima).

IV - ACTIVIDADES CULTURALES

A. Desarrollo de bibliotecas y archivos

Actividades emprendidas en 1962

(85) Con cargo al Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y organizado por el Gobierno de Argentina y la UNESCO se celebró en Mendoza (Argentina) del 24 de septiembre al 5 de octubre un seminario regional sobre el desarrollo de las bibliotecas universitarias de América Latina. La finalidad de la reunión fue estudiar los cambios que debieran introducirse en las bibliotecas universitarias y la forma de preparar y llevar a la práctica esos cambios para que las bibliotecas puedan cumplir plenamente la misión que les incumbe en virtud del plan decenal de desarrollo social, económico y educativo en América Latina, en la forma prevista por la Alianza para el Progreso y la Conferencia sobre la Educación y el Desarrollo Económico y Social en América Latina celebrada en Santiago de Chile en 1962. Asistieron a la reunión 29 participantes de 19 Estados Miembros latinoamericanos, así como algunos expertos y observadores. El seminario recomendó que se asignara a los servicios de bibliotecas no menos del 5% del presupuesto total de cada universidad latinoamericana y que se preparara para cada universidad un plan decenal de construcción o adaptación de los edificios destinados a bibliotecas. Se pidió a la UNESCO que facilite servicios de intercambio de informaciones.

(86) El seminario recomendó asimismo que se hiciera lo necesario para crear en una de las bibliotecas universitarias, y con ayuda
/de la

de la UNESCO, un proyecto experimental para el canje de publicaciones y que los Gobiernos de América Latina ratificasen las dos convenciones sobre ese canje. También se hicieron recomendaciones técnicas detalladas sobre la organización de las bibliotecas universitarias, las colecciones de libros, los servicios, edificios y la formación de personal.

(87) La primera Conferencia de Bibliotecarios de Universidad de América Central, patrocinada conjuntamente por la Comisión Nacional de Costa Rica en la UNESCO, el Consejo Superior Universitario Centroamericano y la UNESCO, se reunió en San José (Costa Rica) en marzo de 1962 para examinar la situación de las bibliotecas universitarias en esa región de América Latina y preparar la reunión de Mendoza.

(88) Con cargo al Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros se llevaron a cabo las siguientes misiones:

Colombia

(89) De mayo a julio un experto en bibliotecas efectuó la primera parte de una misión de seis meses durante la cual estudió las necesidades económicas de la Biblioteca Pública de Medellín (organizada en virtud de un acuerdo de 5 años -1952-1957- por el Gobierno de Colombia y la UNESCO) y gestionó con las autoridades la forma de establecer la biblioteca sobre una sólida base económica a largo plazo. Los resultados más sobresalientes conseguidos por la misión fueron: a) revisión de la situación jurídica de la biblioteca que en la actualidad es una entidad nacional que depende del Gobierno Nacional y de la administración /departamental y

departamental y municipal; b) aprobación del presupuesto de 1963 para la biblioteca, que refleja un aumento de 230% sobre el presupuesto de 1962; c) redacción y aprobación para someterlo a las autoridades, de un acuerdo relativo al financiamiento de la biblioteca durante los próximos diez años. El experto volvió a Medellín en octubre para continuar las negociaciones emprendidas, cooperar a la reorganización de los servicios generales de la biblioteca y a la organización de un servicio de referencia técnica especializada.

Costa Rica

(90) Un experto en bibliotecas universitarias terminó en mayo una misión de cuatro meses en Costa Rica. El experto dirigió un curso de tres meses sobre formación de bibliotecarios, preparó un programa para una escuela de bibliotecología que ha de inaugurarse en la Universidad de San José en 1963 y cooperó a la organización de una sección de referencia en la Biblioteca de la Universidad de San José.

(91) En virtud del Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros se concedió a Chile una beca para estudios bibliotecológicos, y se proporcionaron libros y equipos al Centro Internacional de Documentación de Argentina.

Programa para 1963-1964

(92) En Ecuador, donde una misión de la UNESCO efectuó en 1962 una encuesta básica de las necesidades de la educación en relación con el desarrollo económico y social, se llevará a cabo /un experimento

un experimento en planeamiento del desarrollo de las bibliotecas a escala nacional como parte de un plan de desarrollo de la educación. Se enviará a un experto en una misión de ocho meses para ayudar al Gobierno del Ecuador a organizar el proyecto. Estudiará los servicios de bibliotecas existentes y evaluará las necesidades de éstas en el país, gestionará la creación de una oficina para el planeamiento y desarrollo de las bibliotecas que dependerá del Departamento de Planeamiento Integral de la Educación, ayudará a organizar la Oficina, y preparará un plan de acción a largo plazo para el desarrollo de las bibliotecas, prestará asesoramiento y ayuda para la reorganización de las bibliotecas existentes y la organización de otras nuevas en relación con el plan y aconsejará sobre la selección del futuro Director de la oficina, que recibirá una beca de la UNESCO.

(93) Con cargo al Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros, se prestará la siguiente ayuda:

Colombia

(94) Se enviará a un experto en bibliotecas en una misión de tres meses para continuar la iniciada en 1962 a fin de dar una base económica sólida a la Biblioteca Pública de Medellín y de reorganizar algunos de sus servicios.

Costa Rica

(95) Se enviará por tres meses un experto en archivos que estudiará la organización de los archivos nacionales y hará recomendaciones para mejorarlos. Se concederá una beca para capacitación archivística.

/Chile

Chile

(96) Se proporcionará un bibliobús para servicios de bibliotecas escolares.

B. Desarrollo de los servicios de bibliografía y de documentación

(97) En su segunda reunión (París 11-15 de marzo de 1963), el Comité Consultivo Internacional de Bibliografía, Documentación y Terminología recomendó la firma de un contrato de 2.500 dólares a fin de preparar y publicar un Repertorio de obras de referencia concernientes a América Latina. Es muy probable que la obra quede terminada antes de fines de 1964.

C. Artes y Letras

(98) Dada la importancia de la artesanía en la economía y el desarrollo cultural de los países de América Latina, la UNESCO prestó ayuda para la organización de seminarios nacionales sobre la enseñanza de la artesanía que se celebraron en Argentina, Cuba, Chile y Paraguay.

(99) Parece llegado el momento de pasar al plano regional y de hacer un estudio de conjunto sobre esa enseñanza en América Latina. En virtud del Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros para 1963-1964, se prevé una ayuda económica de 10.000 dólares al Gobierno de México que se propone organizar un seminario latinoamericano en el que se estudiarán los métodos de la educación artística y los problemas de la protección de las artes tradicionales.

/(100) En

(100) En virtud del Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros para 1963-1964, la UNESCO prestará ayuda asimismo a Brasil, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Jamaica y Panamá, mediante el envío de misiones de expertos, suministro de becas y de material y equipo para la educación artística (teatro, música, danza, artes plásticas y artesanía).

Instituciones Asociadas

(101) Se celebraron consultas con el Colegio de México y el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales de Río de Janeiro sobre las posibilidades de crear, en etapas sucesivas, y en estrecha colaboración con el Colegio de México, el Centro de Río de Janeiro y eventualmente otros órganos competentes, una institución asociada que se dedicaría al estudio y a la presentación del conjunto de los países latino-americanos.

D. Museos y monumentos

(102) Atendiendo a una recomendación del Seminario Regional de la UNESCO sobre el papel educativo de los museos, celebrado en Río de Janeiro en 1958, la UNESCO organizó, en colaboración con el Gobierno de México, y por invitación de éste, un segundo seminario regional para América Latina que tuvo por tema "El museo considerado como centro cultural de la comunidad". El seminario que se celebró en México D.F., del 7 de septiembre al 14 de octubre de 1962, fue inaugurado por el Excmo. Sr. J. Torres Bodet, Ministro de Educación. Participaron en el mismo /dieciocho representantes

dieciocho representantes de 14 países (Argentina, Brasil, Canadá, República Dominicana, Ecuador, Francia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela).

(103) Al terminar sus tareas los participantes en el seminario formularon mociones principalmente sobre el canje de objetos de museo, la organización de jiras de exposiciones de obras originales, la necesidad de establecer un centro de formación para especialistas en museografía, la mejora y el fomento de los servicios educativos, la concesión de un mayor número de becas destinadas al personal de los museos, una cooperación más estrecha entre los museos de América Latina.

V - PROYECTO PRINCIPAL ORIENTE-OCCIDENTEA. Actividades iniciadas en 1962

(104) Las actividades emprendidas en América Latina durante 1962 en virtud del Proyecto Principal, se inspiraron en la resolución aprobada por la Conferencia General en su 11.ª reunión (véase resolución 4.71 y párrafo 4207 del Programa y Presupuesto aprobados) y en las resoluciones adoptadas en la III Conferencia Regional de Comisiones Nacionales del Hemisferio Occidental (Buenos Aires, 27 de noviembre a 4 de diciembre de 1961). Consistieron en determinar las medidas que podrían adoptarse para instituir los medios de mejorar el conocimiento de las civilizaciones orientales en América Latina y de las civilizaciones latinoamericanas en Oriente, y en examinar la posibilidad de fundar centros de investigaciones de índole universitaria destinados a perfeccionar esa comprensión mutua de las civilizaciones de Oriente y de América Latina.

(105) Además de las actividades iniciadas por algunos países latinoamericanos con miras a un estudio preliminar de la importancia que cabe conceder a los estudios en los manuales y programas de la enseñanza primaria y secundaria, como, por ejemplo, la revisión iniciada por el Comité Oriente-Occidente de la Comisión Nacional de Costa Rica, conviene mencionar las actividades del Colegio de México en cuyo Centro de Estudios Internacionales, fundado en 1961, se han organizado, desde principio de 1962, cursos de estudios sobre las culturas de Oriente y de Africa integrados por cuatro series de conferencias

/sobre las

sobre las civilizaciones sinojaponesa, india, islámica y africana, respectivamente. La UNESCO concedió con arreglo al Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros, una importante ayuda económica para sufragar los gastos de viaje de cuatro profesores de Asia y Africa que se encargaron de esa enseñanza. El interés de los programas estribó en parte en que estaban destinados a estudiantes procedentes, no sólo de México, sino de toda América Latina.

(106) En virtud del Proyecto Principal y de acuerdo con el Colegio de México la UNESCO concedió seis subvenciones de viaje a estudiantes de Argentina, Colombia, Chilo, República Dominicana Ecuador y Nicaragua.

(107) Por su parte, el Instituto de Estudios Superiores (Sección de Cultura Oriental) de Montevideo (Uruguay) reanudó en la primavera de 1962 sus ciclos de conferencias sobre Oriente y organizó semanas dedicadas a las culturas india, china y árabe.

(108) Finalmente cabe citar una exposición japonesa organizada en San José (Costa Rica) en junio de 1962, y la continuación en dicho año de numerosas manifestaciones iniciadas en 1961 con ocasión del centenario de Tagore en Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba y Uruguay.

B. Programa para 1963-1964

(109) En virtud del Concepto 4.721.5 (4725), Desarrollo de los estudios orientales en América Latina y de estudios latino-americanos en Oriente, no sólo podrán extenderse las actividades

1/ Hay comités Oriente-Occidente en las comisiones nacionales de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile República Dominicana, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y Uruguay.

/iniciadas en

iniciadas en 1962 con cargo al Proyecto Principal, sino las actividades correspondientes en el Oriente. La Secretaría cooperará con algunos Estados Miembros de América Latina en el fomento de las actividades emprendidas por los centros universitarios de estudios orientales: se estimulará al Colegio de México y a los centros de estudios orientales recientemente establecidos en América Latina (Santiago de Chile, Lima, Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo, etc.) a consolidar su estructura administrativa y presupuestaria y a ampliar sus programas; y se fomentarán las relaciones regulares entre todos esos centros.

(110) La ayuda financiera de la UNESCO deberá facilitar en 1963-1964 la contratación de expertos orientales en calidad de profesores visitantes o directores de estudio. Ese programa será aplicado comenzando con el Colegio de México y se prevé el establecimiento de un primer convenio de asistencia para permitir la contratación de tres o cuatro profesores orientales. Los Estados Miembros interesados sufragarán el funcionamiento y desarrollo de los referidos centros y serán invitados a ofrecer becas de estancia a estudiantes procedentes de países vecinos. Por otra parte, se podrá conceder asistencia, con cargo al Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros, a los Estados Miembros de América Latina que la soliciten, y en los que existan ya centros de estudios orientales, para ayudarles a constituir una documentación básica y facilitar a los especialistas orientales que enseñen en dichos centros los viajes por América Latina.

(111) Finalmente, se ha convenido con la Oficina Regional de La Habana en someter a las dos reuniones regionales de

/representantes de

representantes de comisiones nacionales latinoamericanas (América Meridional y América Central) el problema de la coordinación de los estudios orientales en esa región y de su desarrollo sistemático.

(112) Además en el Concepto 4.721.5 se prevé (como en 1962) el desarrollo de los estudios latinoamericanos en Oriente. La Secretaría estudiará con los Estados Miembros orientales los medios más adecuados de intensificar estos estudios en uno o dos institutos o centros universitarios.

VI - INFORMACION

A. Actividades en 1962

Capacitación del personal de información

(113) Se facilitó ayuda al Centro Latinoamericano de Estudios Superiores de Periodismo (CIESPAL) de la Universidad de Quito, que organiza todos los años un curso de dos meses de duración para profesores de periodismo. En 1962 la ayuda consistió en un contrato, los servicios de tres profesores de periodismo por un período de tres semanas cada uno y 20 subvenciones de estudios a becarios de Estados Miembros de América Latina.

(114) Un productor mundialmente famoso de películas documentales se trasladó al Brasil en virtud del Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros para formar e instruir a un grupo de cineastas brasileños en la producción de películas documentales.

Desarrollo de los servicios audiovisuales para la educación

(115) Se facilitó al Instituto Latinoamericano del Cine Educativo (ILCE), con el que se ha concertado un contrato, ayuda consistente en servicios de especialistas en cine y en medios auxiliares audiovisuales. Se concedieron a Chile, Costa Rica, Cuba y Haití becas para estudiar los problemas de la producción de auxiliares audiovisuales en el ILCE.

(116) Se enviaron expertos a Argentina y Chile para fomentar la producción y utilización de medios auxiliares audiovisuales. Se proporcionó material audiovisual al Instituto Chileno de Educación Rural y escuelas primarias.

/B. Actividades

B. Actividades en 1963-1964Capacitación del personal de información

(117) En el Programa y Presupuesto aprobados para 1963-1964 se prevé que continuará la ayuda prestada para desarrollar los medios de información y fomentar el empleo de las técnicas de información en la educación.

(118) La UNESCO contribuirá a sufragar los gastos necesarios para que el CIESPAL pueda organizar anualmente un curso de estudios superiores de periodismo de dos meses de duración. Se concederán 40 becas para dicho curso a estudiantes de Estados Miembros de América Latina.

(119) También se relaciona con la capacitación del personal de información, el envío por tres meses de un experto para reorganizar la Escuela de Periodismo de la Universidad de Panamá y la beca que se concederá a un nacional del Brasil para estudiar cinematografía en Europa.

(120) Con el fin de dar mayor impulso al desarrollo de la prensa en las zonas rurales, se estudiará la posibilidad de iniciar en América Latina un proyecto experimental de producción de un periódico rural para ayudar al desarrollo de la comunidad y la educación de adultos.

Desarrollo de los servicios audiovisuales para la educación

(121) Con objeto de formar especialistas en producción de medios auxiliares audiovisuales y de reforzar la cooperación regional en la esfera del cine educativo, se ha concertado un contrato
/con el

con el ILCE y se le seguirá prestando ayuda en la forma de los servicios de dos expertos en medios auxiliares audiovisuales y el ofrecimiento de becas a Estados Miembros de América Latina para estudios en el Instituto.

(122) Para fomentar el empleo de la televisión en la educación y de contribuir a la formación de personal en esta esfera, se organizará en 1963 un curso de televisión educativa para nacionales de los Estados Miembros latinoamericanos.

(123) Se prestará asistencia a los Estados Miembros para el desarrollo de servicios nacionales audiovisuales, del modo siguiente:

(124) Un experto para que organice un centro de medios auxiliares audiovisuales en Bolivia destinado a la producción de medios audiovisuales simples y al empleo de los mismos en las escuelas rurales y en la educación de adultos.

(125) Dos expertos -- uno en medios auxiliares audiovisuales y el otro en televisión educativa -- para fomentar y organizar en Chile la producción de medios audiovisuales y su empleo en la educación.

(126) Un experto que establecerá en Cuba un plan para el empleo de medios audiovisuales en la educación.

(127) Un experto para proyectar y organizar en México los métodos audiovisuales y su empleo en la educación.

(128) Una beca a El Salvador para estudios en la esfera de la televisión educativa.

VII - INTERCAMBIOS INTERNACIONALESA. Actividades en 19621. Documentación

(129) Los Estados Miembros de América Latina presentaron informes detallados sobre becas internacionales y posibilidades de hacer estudios en el extranjero, a fin de que se incluyeran en el Volumen XIV de "Estudios en el Extranjero".

2. Becas y subvenciones de estudio

(130) Se organizó un vasto programa de concesión de subvenciones de estudios internacionales con la cooperación de la República Argentina, Brasil y Chile, con arreglo al cual 49 especialistas de esos países iniciaron estudios superiores de varios aspectos de la administración, la investigación y el planeamiento de la educación. Además, once educadores de América Latina estudiaron métodos pedagógicos, sociología rural y desarrollo de la comunidad en el Centro Interamericano de Educación Rural (Venezuela).

(131) La UNESCO organizó también, con la cooperación de los gobiernos de Argentina, Brasil, México y Venezuela, un programa especial de becas que permitió a 30 especialistas, dedicados a la enseñanza universitaria de ciencias básicas, proseguir sus estudios y obtener títulos superiores.

(132) Se concedieron 78 becas a nacionales de 19 países de América Latina para estudios en el extranjero especialmente en determinados aspectos de la educación, de las ciencias exactas

/y naturales

y naturales, las ciencias sociales y las actividades culturales.

(133) También deben señalarse las becas concedidas para la formación de especialistas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales que se describen en el capítulo relativo a las ciencias sociales. En 1962 cursaron sus estudios en este Centro diez especialistas en ciencias sociales de países de la región.

3. Actividades en 1963-1964

(134) En 1963-1964 se continuarán los cursos organizados en Argentina, Brasil y Chile con arreglo al Proyecto Principal sobre Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina, para formar especialistas en educación pertenecientes a la región.

(135) Además, se hará todo lo posible por conseguir la cooperación de Estados Miembros ajenos a la región para que especialistas de América Latina puedan hacer viajes de estudio en materia de inspección de la enseñanza.

(136) Proseguirán los esfuerzos iniciados en 1962 para lograr que los Estados Miembros ofrezcan subvenciones de estudio destinadas a la formación superior de personal universitario en las ciencias básicas.